



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SECRETARÍA MUNICIPAL

REF: Dispone Cierre Temporal de Tránsito Vehicular en calle que se indica.

TREHUACO, 31 MAR 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0195/

VISTOS:

- 1.- Show estelar con motivo de la celebración del 50º Aniversario de la Comuna de Trehuaco 2023.
- 2.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posterioras.

DECRETO:

- 1.- **Ordéñese** la suspensión temporal del tráfico de vehículos por las calles Lautaro y Hernán Bustos, el día domingo 02 de abril del 2023 entre las 15:00 y 01:00 horas, con motivo de la actividad municipal "Show Estelar 50º Aniversario de la Comuna de Trehuaco.".
- 2.- Solo quedarán exentos de esta disposición los vehículos que participarán de la actividad, los vehículos policiales, municipales y de emergencia (ambulancias y carros de bomberos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DIVÚLGESE Y ARCHÍVESE.

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ALCALDE (S)

VLP/LCR/lcr
DISTRIBUCIÓN:

- Carabineros de Trehuaco/ Dom/ Administración/ Oficina Transparencia/ Archivo.